

Jefe de la Sección de Dermatología del Hospital «Puerta del Mar» de Cádiz; Vocal tercero: Serrano Ortega, Salvio, Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Dermatología del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

*RESOLUCION de 16 de enero de 1996, de la Dirección General de Gestión de Recursos, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación en el Organismo.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General de Gestión de Recursos, en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo y delegadas por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, del 9 de junio), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario únicamente podrá participar en la provisión de aquellos puestos de trabajo para los que la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Andaluz de Salud establece el requisito de «Administración Educativa» o «Administración Sanitaria».

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, Avenida de la Constitución número 18, 41071 Sevilla, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante, acompañándose «curriculum vitae» en el que se hará constar, al menos, el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 16 de enero de 1996.- El Director General, José de Haro Bailón.

#### A N E X O

Centro directivo y localidad: D. Gral. Gest. Recursos. Sevilla.

Denominación del puesto: Sv. de Presupuestos.

C.P.T.: 699534.

Núm. plazas: 1.

ADS: F.

Gr.: A.

Nivel C.D.: 28.

C. Específico: XXXX- 1817.

Cuerpo: P-A12.

Exp.: 3.

Requisitos RPT: Admón. Sanitaria.

Méritos específicos: Experiencia en elaboración, seguimiento y control de presupuestos. Conocimiento de la estructura organizativa y presupuestaria del Servicio Andaluz de Salud. Conocimientos de contabilidad presupuestaria y experiencia en gestión de modificaciones presupuestarias.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 9 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 5 de julio de 1995 ("Boletín Oficial del Estado" de 29 de julio de 1995), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Esta Presidencia ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 9 de diciembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

#### ANEXO

**CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: "BIOLOGIA ANIMAL"

Plaza número (27)

Comisión Titular:

Presidenta: Doña M<sup>a</sup> Rosario Alonso Alonso, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Secretaría: Doña Ana M<sup>a</sup> Rallo Gruss, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Don Francisco de Paula Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Don Jaume Bertranpetit Busquets, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Don Francisco Javier Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ibañez Ganis, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Rosario Calderón Fernández, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Don Luis Gallego Castejón, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 2: Don José Serrano Marino, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Pascual Moreno Suarez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Area de conocimiento: "MICROBIOLOGIA"

Plaza número (26)

Comisión Titular:

Presidente: Don Alberto Ramos Corrales, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don Luis Antonio Roig Picazo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Juan José Picazo de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Ricardo Jesús Landines Lagunero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús González López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Josep Guarro Artigas, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 1: Don Pedro Romero Raya, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don Enrique Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Francisco Eduardo Rodríguez Valera, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Area de conocimiento: "FISICA APLICADA"

Plaza número (29)

Comisión Titular:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Carlos Fernando González Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1: Don Carlos Román Sánchez López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Juan Ramón Sanmartín Losada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Vicente Torrá Ferré, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo Fardo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Morales Bruque, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Don Carlos Santamaría Salazar, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Santiago Velasco Maillo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Fernando Cussó Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: "ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD"

Plaza número (30)

Comisión Titular:

Presidente: Don Salvador N. Carmona Moreno, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Secretaria: Doña M<sup>a</sup> Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1: Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Don Manuel Castro Cotón, Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Doña M<sup>a</sup> Jose Baquero López, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Carrasco Fenech, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María José Álvarez Gil, Profesora Titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 1: Don Francisco José Valero López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don José Luis García Suarez, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Don José Manuel Aragues Terrén, Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Area de conocimiento: "BIOLOGIA CELULAR"

Plaza número (31)

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Rios Guadix, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M<sup>a</sup> Angeles Peinado Herreros, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Rosa Miró Ametller, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Juan Valenzuela Chacón, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Jorge Luis Tolivía Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Navascués Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Angel Padrosa Raya, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Meseguer Peñalver, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Doña M<sup>a</sup> Elena Sagrista Mateo, Profesora Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Don Patricio González Valverde, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento: "ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA"

Plaza número (34)

Comisión Titular:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Luis Moreno Rebollo, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don Albert Satorra Brucart, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal 2: Don Manuel Jorge Bolaños Carmona, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Rafaela Dios Palomares, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Abad Montes, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Juan López de la Manzanara Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Enrique Mota Vidal, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Jesus de la Cal Aguado, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: "PERSONALIDAD EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS"

Plaza número (35)

Comisión Titular:

Presidente: Don Jaime Vilá Castelar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel de la Fuente Arias, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Antonio Andrés Pueyo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2: Don José Santacreu Mas, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Doña Concepción Fernández Rodríguez, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan F. Godoy García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Fernández Parra, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña Desamparados Belloch Fuster, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 2: Doña Carmen Benra Rivera, Profesora Titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Don Miguel Angel Simón López, Profesor Titular de la Universidad de La Coruña.

Area de conocimiento: "QUIMICA ORGANICA"

Plaza número (36)

Comisión Titular:

Presidente: Don Adolfo Sánchez Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Manuel Noguera Montiel, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Bonjoch Sese, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2: Doña Carmen Betancor Espino, Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don José Manuel Vega Pérez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Espinosa Ubeda, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Luisa Quijano López, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Fuentes Mota, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Eduardo Bardaji Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Doña Mariana Trujillo Pérez-Lanzac, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: "MICROBIOLOGIA"

Plaza número (37)

Comisión Titular:

Presidente: Don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Gerardo Alvarez de Cienfuegos, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Juan José Picazo de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Emilia María Quesada Arroquia, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña María Ester Suñen Pardo, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Guarro Artigas, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Secretario: Don Alfonso Ruiz-Bravo López, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Alonso Rodríguez Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don José Manuel Palacios Alberti, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Enrique Iñáñez Pareja, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: "DERECHO ROMANO"

Plaza número (38)

Comisión Titular:

Presidente: Don Fermín Camacho Evangelista, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ramón Herrera Bravo, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Luis Rodríguez Ennes, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don José María García González, Profesor Titular de la Universidad de León.

Vocal 3: Don Vicente Carlos Guzmán Fluja, Profesor Titular de la Universidad Carlos III.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Pedro Resina Sola, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Guillermo Suarez Blasquez, Profesor Titular de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Don Juan Miguel Alburquerque Sacristán, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso mediante resolución de esta Universidad de fecha 22 de febrero de 1995 («Boletín Ofi-

cial del Estado» del 24 de marzo) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 31 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento al que está adscrita: Filologías Francesa e Inglesa y sus Didácticas, actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartición de Lengua y Literatura Inglesa en la Facultad de Filosofía y Letras, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, al no haberse valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, los concursantes presentados; Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11, punto 2, apartado d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto declarar concluidos los procedimientos y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Córdoba, 12 de diciembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1.888/84 de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 18 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

Resolución de 16.5.95

A N E X O

BOE de 9.6.95

Plaza núm.: 23TEU/95.

Area de conocimiento: Fisioterapia.

Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión Titular:

Presidente: Francisco J. Cudeiro Mazaira. CEU Univ. de la Coruña.

Secretario: Juan Antonio Armenta Peinado. TEU Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Juan José Goirierna de Gandarias y Gandarias. CU Univ. del País Vasco.

Vocal 2.º: M.ª Socorro Riveiro Temprano. TEU de la Coruña.

Vocal 3.º: Emilio Servera Pieras. TEU. Univ. de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José M.ª Smith Agreda. CU Universidad de Málaga.

Secretario: Doña María Teresa Labajos Manzanares TEU Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Fernando Ainz González. CU Univ. del País Vasco.